

ANEXO

GUIA DE CONTENIDO DE LA FICHA TÉCNICA AMBIENTAL (FTA) PARA PROYECTOS DE EXPLORACIÓN MINERA NO SUJETOS AL SEIA

Nº	CAPÍTULOS	CONTENIDO										
I.	RESUMEN EJECUTIVO	El Resumen Ejecutivo será redactado de manera sencilla y concisa. Sintetiza los principales elementos del proyecto tales como: ubicación, área efectiva, áreas de influencia (ambiental y social), actividades de exploración, tiempo de ejecución (cronograma), línea base, mecanismos de participación ciudadana, impactos ambientales no significativos, plan de manejo ambiental, medidas de monitoreo y seguimiento, medidas de cierre, post cierre y rehabilitación; así como la inversión total estimada.										
	II.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO										
2.1	Antecedentes											
2.1.1	Datos Generales	- Indicar el nombre del proyecto de exploración. - Indicar el nombre del titular minero y del representante legal										
2.1.2	Derechos o Concesiones Minera	- Listar las concesiones mineras que abarca el área de actividad minera, indicando sus datos de inscripción en los registros públicos. - Adjuntar el plano de concesiones mineras que se superponga al área de actividad minera.										
2.1.3	Propiedad superficial	- Indicar el nombre de los poseedores/propietarios de los terrenos superficiales que abarquen la totalidad del área efectiva y señalar la fuente de información. - Adjuntar plano que represente lo anterior.										
2.1.4	Actividades previas al proyecto	Describir, respecto al área de influencia ambiental directa, lo siguiente: - Si anteriormente se realizaron actividades de exploración minera. - Existencia de pasivos ambientales o labores mineras no rehabilitadas.										
2.2	Objetivos y Justificación	Precisar el objetivo del proyecto de exploración en relación al número de plataformas y mineral a ser explorado.										
2.3	Localización geográfica y política del Proyecto	- Indicar la ubicación política y geográfica del proyecto de exploración, así como su ubicación respecto las unidades hidrográficas (aprobadas por la ANA). - Precisar centro(s) poblado(s), comunidades campesinas, distrito(s), provincia(s) y departamento(s) dentro de los cuales se encuentra el proyecto (área efectiva). - Incluir el cuadro de distancias a los centros poblado(s) cercanos tomando como referencia el perímetro del área efectiva. - Señalar las vías de acceso al proyecto.										
2.4	Delimitación del perímetro del área efectiva	- Definir el área efectiva en función a la distribución de los componentes principales y auxiliares, dejando un buffer alrededor del área ocupada por los componentes, el cual se definirá según la naturaleza de cada proyecto. - Presentar el mapa con base topográfica que comprenda el área de actividad minera y el área de uso minero. - Presentar un cuadro de coordenadas (UTM WGS84 y zona) de los vértices del área de actividad minera, área de uso minero y área efectiva del proyecto, considerando que la proyección de los sondeos a la superficie deberá estar íntegramente comprendido dentro del área de actividad minera										
2.5	Área de Influencia Ambiental	- Determinar el área de influencia ambiental directa (AIAD) en base al área efectiva y al área aledaña donde ocurre afectación directa por los impactos ambientales directos no significativos del proyecto. - Determinar el área de influencia ambiental indirecta (AIAI) en base a un buffer circundante al AIAD donde se prevé ocurran impactos ambientales indirectos no significativos del proyecto.										
2.6	Área de Influencia Social	Contiene lo siguiente:										
2.6.1	Área de influencia social directa (AISD)	Comprende el área en la que existe población que potencialmente recibirá directamente los impactos no significativos, pudiendo utilizar los siguientes criterios para su delimitación: - Ubicación geopolítica de la población o comunidad campesina (superpuesta y/o colindante al área de emplazamiento del proyecto). - Los predios (viviendas, tierras y otros) que pueden ser afectados o beneficiados por las obras relacionadas al proyecto. - Las localidades o centros poblados de donde se requerirá la mano de obra local, bienes y servicios. - Se deberá consignar el siguiente cuadro respectivo: <table><tr><td>Centros poblados y/o Localidades</td><td>Anexo y/o comunidad a la que pertenece</td><td>Distrito</td><td>Provincia</td><td>Departamento</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	Centros poblados y/o Localidades	Anexo y/o comunidad a la que pertenece	Distrito	Provincia	Departamento					
Centros poblados y/o Localidades	Anexo y/o comunidad a la que pertenece	Distrito	Provincia	Departamento								



2.6.2	Área de influencia social indirecta (AISI)	Comprende a la población aledaña al área de influencia social directa, con la que mantiene una interrelación, y en la cual se presentan impactos socio ambientales indirectos no significativos. Se deberá consignar el siguiente cuadro respectivo: <table><tr><td>Centros poblados y/o Localidades</td><td>Anexo y/o comunidad a la que pertenece</td><td>Distrito</td><td>Provincia</td><td>Departamento</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	Centros poblados y/o Localidades	Anexo y/o comunidad a la que pertenece	Distrito	Provincia	Departamento					
Centros poblados y/o Localidades	Anexo y/o comunidad a la que pertenece	Distrito	Provincia	Departamento								
2.6.3	Representación del área de influencia social	Se acompañará el mapa que represente el AISD, el AISI, el área efectiva, componentes del proyecto, vías de acceso, centros poblados y/o localidades, comunidades campesinas y fuentes de agua.										
2.7	Cronograma e Inversión del Proyecto	- Incluir cronograma de actividades mensualizado, indicando los períodos de cada etapa del proyecto (construcción, operación, cierre y post-cierre). - Indicar el monto total estimado de inversión del proyecto.										
2.8	Descripción de las actividades del proyecto	- Describir detalladamente los componentes principales y auxiliares considerando su ubicación en coordenadas UTM WGS84. - Detallar las actividades de preparación de áreas, retiro de cobertura vegetal, movimiento de tierras, disposición de topsoil, otros. - Estimar el área total efectiva a disturbar y el volumen total de material a remover (diferenciar el volumen de suelo orgánico), detallando dicha información por cada tipo de componente (principal y auxiliar). - Describir el método o tipo de perforación, profundidad, inclinación, azimut de las perforaciones, número total de plataformas, número de sondajes y pozas de sedimentación por plataforma, entre otros. Adjuntar un cuadro con la relación de las plataformas, ubicación georreferenciada y número de sondajes por plataformas y la distancia a los cuerpos de agua.										
2.8.1	Componentes principales y auxiliares	- Describir las instalaciones para el manejo de residuos sólidos. - Estimar el volumen de residuos sólidos domésticos e industriales a generarse.										
2.8.2	Residuos a generar	- Describir las instalaciones para el manejo de residuos sólidos. - Estimar el volumen de residuos sólidos domésticos e industriales a generarse.										
2.8.3	Demanda de agua	- Estimar la demanda de uso de agua industrial (considerar las labores de exploración, riego de vías, otros) y doméstica (cantidad de personas y dotación, otros). - Presentar el diagrama de balance de agua del proyecto (incluir la recirculación) y del sistema de captación y distribución. - Identificar las fuentes de abastecimiento y puntos de captación en coordenadas UTM WGS 84. - Señalar la disponibilidad hídrica considerando sus usos existentes.										
2.8.4	Insumos, maquinarias y equipo	- Estimar el consumo de aditivos, insumos y combustibles a utilizar, indicando su almacenamiento y manejo. - Listar las maquinarias y equipos a utilizar.										
2.8.5	Personal	Presentar una tabla resumen con el requerimiento de personal, indicando los números y porcentajes de trabajadores por etapa del proyecto, el origen (local o foráneo), especialización (calificada o no calificada).										
2.8.6	Mapa de componentes	Presentar el mapa en base topográfica a escala apropiada que permita la visualización del área de actividad minera, el área de uso minero y la distribución de componentes principales y auxiliares.										
III.	LÍNEA BASE											
	La Línea Base comprende el área de estudio y puede desarrollarse con información primaria y/o secundaria considerando ambas temporadas. En el caso de información secundaria, citar la fuente bibliográfica, con una antigüedad no mayor a 5 años desde su registro.											
3.1	Descripción del medio físico	Comprende el estudio de las características y el estado de conservación de los componentes físicos. En los casos en que se tomen muestras (aire, ruido, agua y suelo) se deberá presentar, según corresponda lo siguiente. - Los reportes de ensayo de laboratorio, sus correspondientes cadenas de custodia y el certificado de acreditación vigente del laboratorio (INACAL). - Ficha técnica de identificación por punto de monitoreo.										
3.1.1	Meteorología y clima	- Identificar la clasificación del clima. - Caracterizar los principales parámetros meteorológicos utilizando registros de precipitación (mínima, máxima, promedio mensual, valores pico y anual), temperatura, humedad relativa, velocidad y dirección del viento (rosa de viento). Incluir plano georreferenciado de la distribución de las estaciones meteorológicas. Considerar un período mínimo de registro de un año.										

		- En caso la data lo permita, señalar la periodicidad de la ocurrencia de fenómenos meteorológicos extremos que incrementen la vulnerabilidad del área de estudio frente al cambio climático.
3.2.2	Calidad de aire	- Presentar y sustentar la red de muestreo representativa de calidad de aire. - Presentar los resultados de los parámetros de calidad de aire (PM10, PM2.5, metales y gases regulados), comparación, evaluación e interpretación de las mediciones de conformidad a los ECA de aire vigente. - Describir las fuentes de emisiones atmosféricas existentes en la zona, fijas y móviles puntuales y de área, con información disponible
3.2.3	Ruido ambiental	- Presentar y sustentar la red de muestreo representativa de ruido ambiental. - Presentar los resultados del monitoreo, comparación, evaluación e interpretación de las mediciones de conformidad a los ECA de ruido vigente. - Describir los factores que incrementan el ruido en el área de estudio: naturales o antropogénicas
3.1.4	Topografía, geología y geomorfología	- Describir la topografía a nivel local. - Describir de la geología regional y local. - Describir las unidades geomorfológicas.
3.1.5	Hidrografía, hidrología y calidad del agua	a. Hidrografía - Identificar y describir las cuencas y/o sub-cuencas y/o micro-cuencas hidrográficas existentes en el área de estudio, según la metodología aprobada por la ANA. - Identificar y describir los principales cuerpos de agua superficiales permanentes e intermitentes (ríos, quebradas, lagunas, manantiales, bofedales, otros) ubicados en el área de estudio. - Listar la infraestructura hidráulica mayor y menor ubicada en el área de estudio. - Incluir el registro fotográfico reciente fechado y georreferenciado de los cuerpos de agua. b. Hidrología - Describir las condiciones hidrológicas de las cuencas hidrográficas del área de estudio, en base a información primaria y/o secundaria (SENAMHI, ANA y otros estudios ambientales aprobados por alguna autoridad sectorial), considerando un período mínimo de registro de un año. - Presentar información sobre caudales (máximos, mínimos y promedios mensuales) en épocas de estiaje y avenidas de los ríos y/o quebradas ubicadas en el área de estudio. c. Calidad del agua superficial - Presentar y sustentar la red de muestreo representativa de calidad de agua superficial. - Presentar los resultados del monitoreo, comparación, evaluación e interpretación de las mediciones de conformidad a los ECA agua vigente. - Indicar las posibles fuentes de contaminación de agua.
3.1.6	Suelos, capacidad de uso mayor y uso actual	a. Clasificación de las tierras por capacidad de uso mayor - Identificar el grupo de capacidad de uso mayor al que pertenece el área de estudio, según el reglamento de clasificación de tierras por su capacidad de Uso Mayor. - Adjuntar en la sección de cartografía el mapa correspondiente a escala apropiada que permita su visualización. b. Uso actual de la tierra - Identificar el uso actual de la tierra al que pertenece el área de estudio, según la metodología y categorías establecidas por la Unión Geográfica Internacional (UGI), - Adjuntar en la sección de cartografía el mapa correspondiente a escala apropiada que permita su visualización.
3.2	Descripción del medio Biológico	
3.2.1	Ecosistemas, flora y fauna	a. Ecosistemas - Identificar y describir los ecosistemas y hábitats en el área de estudio, considerando los cambios estacionales que estos puedan tener. - Identificar los lugares de importancia ecológica y/o sensible en el área de estudio. b. Flora terrestre - Describir cualitativa (riqueza) y cuantitativamente (abundancia) las comunidades vegetales existentes en el área de estudio a través de un mapa de cobertura vegetal y formaciones vegetales, en base a información existente y actualizada e indicar la fuente. - Identificar las especies (en campo y potenciales) según su condición de peligro y/o amenazadas o con alguna categoría de conservación y/o grado de endemismo u otros de acuerdo a los listados nacionales e internacionales c. Fauna terrestre

		- Describir los indicios (registros directos y/o indirectos) de presencia de fauna terrestre (avifauna mastofauna (mayores, menores terrestres o voladores), herpetofauna). - Identificar las especies (en campo y potenciales) según su condición de peligro y/o amenazadas o con alguna categoría de conservación y/o grado de endemismo u otros de acuerdo a los listados nacionales e internacionales. d. Ecosistemas frágiles - Identificar, describir y delimitar los ecosistemas frágiles del área de estudio, considerándose como estos a los mencionados en el Artículo 99 de la Ley N°28611, Ley General del Ambiente, a fin de acreditar su no afectación por los componentes de exploración y/o actividades propias del proyecto.																
3.3	Descripción y caracterización de los aspectos social, económico, cultural y antropológico	La caracterización del medio socioeconómico debe hacerse en base a información de tipo cualitativa y/o cuantitativa. La información obtenida debe permitir un análisis de la integridad de las condiciones y características sociales, económicas y culturales del área de influencia guardando relación con los componentes del proyecto. La información sobre los aspectos socioeconómicos y culturales será obtenida por un profesional o equipo profesional especialista en otros aspectos, a partir de la revisión de fuentes de información secundaria, precisando la fuente de información, así como entrevistas, encuestas, grupos focalizados, talleres u otras técnicas de campo que sean apropiadas. Para el levantamiento de información con fuentes secundarias se deberá emplear aquellas debidamente actualizadas y acreditadas, procedentes de instituciones gubernamentales y otras instituciones reconocidas (INEI, REDINFORMA, GEOPERÚ, MINEDU, MINSA, PNUD, entre otras); así como información consignada en estudios regionales e IGAS cuya data haya sido obtenida con una antigüedad menor a los 5 años.																
3.3.1	Índices demográficos, sociales, económicos, de ocupación laboral y otros similares	- Caracterizar a la población del área de influencia social directa e indirecta (según aplique) en los siguientes términos: - Demográficos (sexo y grupo etario), - Económicos (población en edad de trabajar, ingresos familiares, hábitos de consumo y actividades económicas por rama de actividad y/o principales productos de las actividades) - Culturales (lengua, costumbres, principales lugares tradicionales y prácticas culturales) - Educación (analfabetismo, nivel educativo y acceso a servicios educativos) - Salud (morbilidad y acceso a servicios de salud) - Servicios básicos (fuentes y usos del agua, saneamiento, alumbrado, energía, disposición de residuos sólidos), - Infraestructura de vivienda y recreación - Medios de comunicación y transporte - Organización social y liderazgos. - Presentar el mapa de actores (percepciones del proyecto, relaciones de poder, influencia e intereses) - Presentar, a nivel distrital, el Índice de Desarrollo Humano, índice de Necesidades Básicas Insatisfechas y conflictividad. En todos los casos se presentará los instrumentos de recojo de información, los cuadros con la información estadística (número de casos y porcentaje) según corresponda.																
3.3.2	Descripción y análisis del uso actual	- Describir el uso actual de los recursos naturales dentro del AISD del proyecto. Para ello se tomará como referencia el mapa de clasificación por Capacidad de Uso de Mayor, su aptitud natural y tenencia de la misma. - Describir el tipo de tenencia de la tierra: privada y/o comunal.																
3.4	Cartografía de los aspectos físicos y biológicos	- Adjuntar los mapas temáticos en base topográfica a escala apropiada y en sistema de coordenadas WGS84 que muestre el área efectiva, AIAD, los cuerpos de agua, ecosistemas frágiles, centros poblados y los componentes del proyecto. <table><tr><th>Aspecto Físico</th><th>Aspecto Biológico</th></tr><tr><td>Topografía</td><td>Ecosistemas frágiles</td></tr><tr><td>Geología</td><td>Cobertura vegetal</td></tr><tr><td>Geomorfología</td><td></td></tr><tr><td>Hidrografía</td><td></td></tr><tr><td>Hidrología</td><td></td></tr><tr><td>Capacidad de uso mayor de suelos</td><td></td></tr><tr><td>Uso actual del suelo</td><td></td></tr></table> - Adjuntar los mapas de ubicación de los puntos o estaciones de muestreo superpuestos a imágenes satelitales actualizadas que permitan identificar los	Aspecto Físico	Aspecto Biológico	Topografía	Ecosistemas frágiles	Geología	Cobertura vegetal	Geomorfología		Hidrografía		Hidrología		Capacidad de uso mayor de suelos		Uso actual del suelo	
Aspecto Físico	Aspecto Biológico																	
Topografía	Ecosistemas frágiles																	
Geología	Cobertura vegetal																	
Geomorfología																		
Hidrografía																		
Hidrología																		
Capacidad de uso mayor de suelos																		
Uso actual del suelo																		

		componentes del proyecto y cuerpos de agua, ecosistemas frágiles, entre otros elementos geográficos. - Incluir archivos shape file y KMZ georreferenciado de los componentes del proyecto, de las áreas de influencia ambiental y del área efectiva, así como de las estaciones o puntos de monitoreo ambiental.																																				
3.5	Arqueología y patrimonio cultural	- Presentar un Informe de Reconocimiento Arqueológico a nivel superficial que cubra el área efectiva e incluya un plano del área evaluada donde se represente la ubicación de los componentes, el área efectiva, los hallazgos, su descripción y un registro fotográfico de los mismos. El informe y plano debe estar firmado por un arqueólogo colegiado y autorizado por el MINCUL.																																				
IV.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	- Describir las actividades y los mecanismos de participación ciudadana realizados, adjuntado los medios de verificación de su ejecución.																																				
V.	IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y VALORIZACIÓN DE LOS IMPACTOS	- Identificar, evaluar y valorar los impactos ambientales no significativos, así como los riesgos derivados de la construcción, operación, mantenimiento y cierre del proyecto señalando la metodología utilizada y considerando los criterios de protección ambiental establecidos en la Ley N°27446. - Presentar en una tabla los principales impactos ambientales no significativos durante las etapas de construcción, operación y cierre.																																				
VI.	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Se debe considerar lo siguiente (no excluyentes): - Emisiones atmosféricas (material particulado y gases). - Niveles de ruido ambiental. - Movimiento de suelos. - Generación de aguas servidas. - Recurso hídrico superficial, control de aguas, erosión y manejo de sedimentos. - Sustancias químicas peligrosas. - Suelo orgánico (Top soil). - Componente biológico: Hábitats y Especies (fauna y flora) - Componente social, económico y de interés humano. - Buenas prácticas para lograr un mejor desempeño ambiental. Presentar el siguiente cuadro con las medidas de manejo de los impactos ambientales identificados en las diferentes etapas del proyecto: <table><tr><th>Etapas del Proyecto</th><th>Actividad</th><th>Componente/ Factor ambiental</th><th>Aspecto ambiental</th><th>Impacto ambiental</th><th>Medidas de manejo ambiental</th></tr><tr><td>Construcción (habilitación)</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Operación (perforación)</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Cierre (progresivo y final)</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Post cierre</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	Etapas del Proyecto	Actividad	Componente/ Factor ambiental	Aspecto ambiental	Impacto ambiental	Medidas de manejo ambiental	Construcción (habilitación)						Operación (perforación)						Cierre (progresivo y final)						Post cierre											
Etapas del Proyecto	Actividad	Componente/ Factor ambiental	Aspecto ambiental	Impacto ambiental	Medidas de manejo ambiental																																	
Construcción (habilitación)																																						
Operación (perforación)																																						
Cierre (progresivo y final)																																						
Post cierre																																						
6.1	Plan de vigilancia ambiental	- Presentar el monitoreo de los componentes ambientales, considerando los Límites Máximos Permisibles (LMP), Estándares de Calidad Ambiental (ECA), protocolos, guías, manuales del MEM, entre otras referencias aprobadas por la normativa nacional vigente. Ante la ausencia de instrumentos locales, emplear referencias o documentos técnicos reconocidos internacionalmente. - Presentar los mapas correspondientes al monitoreo del medio físico y biológico. - Usar fichas técnicas de puntos de control de monitoreo acorde a lo establecido por la R.M. N°030-2011-MEM/DM. - En el caso del monitoreo del medio físico (agua, aire, ruido), considerar la siguiente tabla referencial: <table><tr><th rowspan="2">Estaciones de monitoreo</th><th colspan="3">Coordenadas UTM WGS 84</th><th rowspan="2">Descripción</th><th rowspan="2">Parámetros</th><th rowspan="2">Frecuencia de monitoreo</th><th rowspan="2">Norma aplicable</th></tr><tr><th>Este</th><th>Norte</th><th>Altitud</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> - En el caso del monitoreo del medio biológico, considerar la siguiente tabla referencial: <table><tr><th rowspan="2">Estaciones de monitoreo</th><th colspan="3">Coordenadas UTM WGS 84</th><th rowspan="2">Formación vegetal</th><th rowspan="2">Frecuencia de monitoreo y reporte</th><th rowspan="2">Metodología aplicable</th></tr><tr><th>Este</th><th>Norte</th><th>Altitud</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	Estaciones de monitoreo	Coordenadas UTM WGS 84			Descripción	Parámetros	Frecuencia de monitoreo	Norma aplicable	Este	Norte	Altitud									Estaciones de monitoreo	Coordenadas UTM WGS 84			Formación vegetal	Frecuencia de monitoreo y reporte	Metodología aplicable	Este	Norte	Altitud							
Estaciones de monitoreo	Coordenadas UTM WGS 84			Descripción	Parámetros	Frecuencia de monitoreo					Norma aplicable																											
	Este	Norte	Altitud																																			
Estaciones de monitoreo	Coordenadas UTM WGS 84			Formación vegetal	Frecuencia de monitoreo y reporte	Metodología aplicable																																
	Este	Norte	Altitud																																			



6.2	Plan de manejo de residuos sólidos	Listar las medidas de manejo y disposición final de los residuos sólidos para cada una de las etapas del proyecto, de acuerdo a la normatividad vigente.												
6.3	Plan de contingencia	- Identificar los riesgos, indicando procedimientos, acciones y funciones requeridas durante y después de eventos no deseados que afecten el proyecto. - Considerar como mínimo lo siguiente: - Organización (definir roles, funciones y responsables) a cargo de dar respuesta a la emergencia. - Sistemas de comunicaciones. - Recursos humanos. - Capacitaciones, simulacros, equipos y herramientas para dar respuesta a la emergencia.												
6.4	Protocolo de relacionamiento	- Incluir la estrategia de comunicaciones con las comunidades y/o centros poblados del área de influencia del proyecto. - Incluir las políticas de comunicaciones. - Respeto a los valores de la cultura local. - En los casos que el titular proponga un Plan de Relaciones Comunitarias, debe indicar la lista de programas, sus objetivos, indicadores, frecuencia y población objetivo.												
6.5	Plan de cierre	La descripción del Plan de Cierre se desarrolla a nivel conceptual y comprende: - Medidas de cierre para cada componente que garanticen la estabilidad físico-química a largo plazo. - Recuperación de los suelos y del paisaje. - Revegetación para recuperar la cobertura natural de las áreas intervenidas.												
6.6	Cuadro resumen	- Presentar una matriz de compromisos ambientales que se encuentren establecidos en el Plan de Manejo Ambiental, y de las actividades de rehabilitación, cierre, mantenimiento y el monitoreo post-cierre. - El cuadro o matriz debe incluir las medidas descritas en la descripción del proyecto, destinadas a la protección del medio ambiente y social. <table><tr><th>Etapas del proyecto</th><th>Actividades</th><th>Impacto</th><th>Compromiso ambiental</th><th>Plazo de implementación</th><th>Medios de verificación</th></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	Etapas del proyecto	Actividades	Impacto	Compromiso ambiental	Plazo de implementación	Medios de verificación						
Etapas del proyecto	Actividades	Impacto	Compromiso ambiental	Plazo de implementación	Medios de verificación									
VII.	CONSULTORÍA	La FTA deberá ser elaborada por una empresa consultora o profesionales especialistas en temas ambientales, con experiencia en la materia, colegiados y habilitados. - Se deberá incluir la relación de los profesionales y técnicos que intervinieron en la elaboración de la FTA, que comprenda sus nombres, apellidos y colegiatura. - Los mapas, planos, esquemas, diagramas de la FTA deberán estar suscritos según sea el caso por un ingeniero especializado y habilitado que forme parte de la relación de profesionales que han participado en la elaboración de la FTA; sin perjuicio de la participación (rúbrica) de otro profesional relacionado a la temática (arqueólogo, sociólogo, biólogo, entre otros); así mismo, indicar la fuente de información.												

FORMATO PARA LA FICHA TÉCNICA AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE EXPLORACIÓN MINERA NO SUJETOS AL SEIA DE MÍNIMA COMPLEJIDAD

Las Fichas Técnicas Ambientales de los proyectos de exploración minera que cumplan con las condiciones señaladas en el siguiente cuadro, son presentadas utilizando el "Formato para la ficha técnica ambiental para proyectos de exploración minera no sujetos al SEIA de mínima complejidad".

Condiciones para ser considerado como proyecto de exploración minera no sujeto al SEIA de mínima complejidad		
Nº	Características del proyecto	Condición máxima
1	Nº de plataformas	Hasta 10 (*)
2	Áreas a disturbar	Hasta 5 (*)
3	Nº de máquina de perforación a utilizar	1
4	Distancia de las plataformas a cuerpos de agua, bofedal, canal de conducción, pozo de captación de agua subterránea, manantiales o puquiales	100 metros
5	Distancia de las plataformas a la huella máxima en invierno de un nevado o área glaciár	200 metros
6	Distancia de las plataformas a tierras de protección y/o bosques primarios	200 metros
7	Distancia a áreas agrícolas o centros poblados y/o Localidades	200 metros
8	Tiempo de ejecución (cronograma) (construcción, operación y cierre y postcierre)	Hasta 12 meses (*)
9	Terreno superficial	De propiedad del titular o terrenos eriazos
10	Labores mineras no rehabilitadas y/o pasivas ambientales	No
(*) Las modificaciones de la FTA no podrán ampliar el número de plataformas, cronograma ni área a disturbar		

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Identificación del Titular

<i>Nombre del Proyecto</i>	
<i>Titular del Proyecto</i>	
<i>Nombre del representante legal</i>	
<i>Documento de Identidad del representante legal</i>	
<i>Datos de Inscripción en los Registros Públicos (partida y asiento) del poder del representante legal</i>	
<i>Correo electrónico que autoriza para las notificaciones del procedimiento</i>	



II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. Antecedentes

Indicar las concesiones mineras que abarca el área de actividad minera

2.2. objetivos Y justificación

Indicar el objetivo del proyecto en función al número de plataformas y mineral a ser explorado

2.3. Localización geográfica y política del proyecto

Indicar la ubicación política y geográfica del proyecto de exploración.

2.4. Delimitación del área efectiva y área de influencia ambiental del proyecto

Presentar un mapa con base topográfica que represente el área de actividad minera, el área de uso minero, el área de influencia ambiental directa (AIAD), el área de influencia ambiental indirecta (AIAI) y los componentes principales y auxiliares, con su respectiva tabla de coordenadas UTM WGS84 de los vértices de estas áreas.

2.5. Área de influencia social

Presentar un mapa que represente el área de influencia social directa (AISD), el área de influencia social indirecta (AISI), vías de acceso, centros poblados, comunidades campesinas y fuentes de agua, con su respectiva tabla de coordenadas UTM WGS84 de los vértices de estas áreas.

2.6. Cronograma e inversión del proyecto

Presentar un cronograma mensualizado de las actividades de construcción, operación y cierre e indicar el monto total estimado de inversión.

2.7. Descripción de los componentes del proyecto

Presentar la ubicación de las plataformas utilizando el siguiente cuadro:

N°	PLATAFORMA	COORDENADAS UTM WGS84		ALTITUD	NÚMERO DE SONDAJE	PROFUNDIDAD	INCLINACION	AZIMUT	DISTANCIA AL CUERPO DE AGUA	
		ESTE	NORTE						CUERPO DE AGUA	DISTANCIA

Presentar los componentes auxiliares utilizando el siguiente cuadro:

ÍTEM	COMPONENTE AUXILIAR	UTM WGS 84 ZONA.....			DISTANCIA AL CUERPO DE AGUA	
		NORTE	ESTE	ALTITUD	CUERPO DE AGUA	DISTANCIA



Presentar las dimensiones de los componentes, estimación del área efectiva total a disturbar y el volumen total a remover considerando la siguiente tabla

COMPONENTES	ANCHO (M)	LARGO (M)	PROFUNDIDAD PROMEDIO (M)	ÁREA (M2)	CANTIDAD (UND)	ÁREA TOTAL (M2)	VOLUMEN TOTAL (M3)
Plataformas							
Pozas							
Accesos							
Otros (componentes auxiliares)							

2.8. Demanda de Agua

Señalar la demanda de agua y la fuente de abastecimiento. Tratándose de una fuente natural se tramitará las autorizaciones correspondientes ante la ANA para obtener la autorización de inicio de actividades

2.9. Insumos maquinarias y equipos

Presentar los insumos, maquinarias y equipos utilizando los siguientes cuadros.

N°	INSUMOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
01			

N°	EQUIPO/MAQUINARIA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD
01			

2.10. Personal

Indicar el número de personal requerido para cada etapa del proyecto

III. LINEA BASE

3.1. Medio físico y biológico

Adjuntar los mapas temáticos en base topográfica a escala apropiada y en sistema de coordenadas WGS84 que muestre el área efectiva, AIAD, los cuerpos de agua, ecosistemas frágiles, cobertura vegetal y los componentes del proyecto.

3.2. Descripción y caracterización de los aspectos social

Presentar el mapa de actores (percepciones del proyecto, relaciones de poder, influencia e intereses)

3.3. Arqueología y patrimonio cultural

Para obtener la autorización de inicio de actividades se presentará ante la autoridad competente el certificado de inexistencia de restos arqueológicos o plan de monitoreo arqueológico según corresponda.



VI. PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Describir las actividades y los mecanismos de participación ciudadana realizados, adjuntado los medios de verificación de su ejecución.

V. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS, MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL Y DE CIERRE

Presentar el siguiente cuadro con las medidas de manejo ambiental y de cierre*.

ETAPA DEL PROYECTO	ACTIVIDADES	COMPONENTE/FACTOR AMBIENTAL	ASPECTOS AMBIENTALES	IMPACTOS AMBIENTALES	MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL
Construcción (rehabilitación)	accesos	Aire	Emisiones atmosféricas (material particulado)	Afectación a la calidad de Aire	Riego de vías
Operación (Perforación)					
Cierre progresivo					
Cierre Final					
Post cierre					

*También incluye las medidas de manejo de residuos sólidos

4.1. Plan de Vigilancia ambiental

Presentar las estaciones y frecuencias de monitoreo del medio físico (agua, aire, ruido), en base a la siguiente tabla.

ESTACIONES DE MONITOREO	COORDENADAS UTM WGS 84			DESCRIPCIÓN	PARÁMETROS	FRECUENCIA DE MONITOREO	NORMA APLICABLE
	Este	Norte	Altitud				

4.2. Plan de contingencia

Identificar los riesgos, indicando procedimientos, acciones y funciones requeridas durante y después de eventos no deseados que afecten el proyecto.

4.3. Protocolo de Relacionamento

Incluir las estrategias y políticas de comunicaciones con las comunidades y/o centros poblados del área de influencia del proyecto que comprendan el respeto a los valores de la cultura local

VI. CONSULTORA

Indicar los datos de la consultora o profesionales que participaron en la elaboración del formato para la presentación de la ficha técnica ambiental para proyectos de exploración minera no sujetos al SEIA de mínima complejidad



VII. ANEXOS

Incluir archivos shape file y KMZ georreferenciado de los componentes del proyecto, de las áreas de influencia ambiental y del área efectiva, así como de las estaciones o puntos de monitoreo ambiental.



